ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

Distracción 31 de diciembre de 2024

Señores
ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA
Asamblea genera- socios

el suscrito representante legal de la ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA Y contador público.

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a a 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2024, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Ciudad Distracción los 31 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente

SINDY YOANA ARIZA PUSHAINA
Representante legal
Cc 1.121.043.784

RUBEN ARTURO ARIZA PUSHAINA
CONTADOR PÚBLICO
T.P: 141016-T

RUBEN ARTURO ARIZA PUSHAINA
CONTADOR PÚBLICO


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
151410-T
RUBEN ARTURO
ARIZA PUSHAINA
C.C. 1120739878
RESOLUCION INSCRIPCION 272
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FECHA 01/09/2011
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
172010


FIRMA DEL TITULAR
87778
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.120.739.878
ARIZA PUSHAINA
APELLIDOS
RUBEN ARTURO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1986
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
24-MAY-2005 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
R-4800100-68150331-M-1120739878-20070926 00735 07269H 02 212208603

ESTADOS FINANCIEROS 2024 ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA

NIT: 900.722.119-0

Correo electrónico: rubenarturoariza@hotmail.com
Teléfonos: -3205924549

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AB992E1B0F0BDADB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN ARTURO ARIZA PUSHAINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1120739878 de FONSECA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 161410-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado